Municipalidad de
Ciudad del Este

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 06 de mayo de 2019

Señores
BERNABE S.A.
RUC Nº 80063835-2
Telef: 021-305760
Email: licitaciones.amanda@gmail.com.py
Presente

Ref: Contratación por Excepción N° 03/19. Contratación de una empresa para la Impresión de Licencias de Conducir y Habilitaciones, con Provisión de Materiales. ID N° 365455.

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación al proceso de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación del presente proceso a vuestra empresa, conforme Resolución Nº 481/IM de fecha 06/05/2019.-

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Lourdes Oberladstatter
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibi conforme.

Abg. Claudia C. Mayeregger Román
Representante - BERNABÉ S.A.